



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

398877

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 691
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL ALDEA DIGITAL LIMITADA

RUT:76.072.827-6

LA SUMA DE \$:347.068

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPAMIENTO (CAMARA DE VIDEO), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-194-CM20, FACTURA NRO.:1290. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD. ENC. DEL PROGRAMA SR.TA. DANIELA PADILLA G. (ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON).SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504		Aplic Fondos Promocion	347.068			
1110307		Banco Itau- Fondos Extern		347.068	76072827-6	C-0

TOTALES : 347.068 347.068

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME